

DIRECTOR F. AZZATI.  
No se devuelven los originales aunque  
no se inserten.  
NÚMERO SOBOLTO 5 CENTIMOS

Jueves 15 de Febrero de 1912.

# REMINGTON

## ESCRIBE SUMA RESTA

11, Calle de Balmes, 11.—BARCELONA—  
Viajante: Augusto González, Filipinas, número 1.—VALENCIA.

### DOLOR

Receta infama-  
torio servioso. Se  
cura siempre con  
MATA DOLOR  
Para Kalmor, 3 pías. (Probad) Infalible. Venta en  
Valencia: Botica de San Antonio, Mercado, 7; Ga-  
surr, San Fernando, 34, y otras.

### Caldereros en hierro

Hacen falta en los TALLERES GOMEZ.  
—Grao.

### Cuestión de cutis

### Echague y los magistrados

Varios días han transcurrido desde la publicación de la famosa carta de los magistrados a Echague y las no menos famosas declaraciones de éste.

Contra los primeros han expuesto su opinión la Prensa y diversas personalidades que brillan en el foro; acerca del Capitán general, en el Congreso hizo terminantes declaraciones el ministro de la Guerra. Las cuatro autoridades han quedado al desnudo ante la opinión y con evidentes responsabilidades ante la ley.

Se creyó que el Gobierno impondría inmediatamente a los representantes de la justicia (y el debido correctivo y que el general Echague, después de la explícita desautorización de Luque, se apresuraría a presentar la dimisión ya que no sufriría el merecido castigo.

Nada de ello ha ocurrido hasta la presente fecha. Los magistrados, singularmente el fiscal de S. M., actuaron ante el Jurado, esa institución por ellos condenada, como si nada hubiera acontecido y el Capitán general de Valencia no ha adoptado resolución alguna.

En lo que tiene de subjetivo este pleito nada nos choce, pues funcionarios hay entre los cuatro aludidos que conquistaron su puesto de modo que otros jamás querían ocupar. Y quien tales cosas hace no es extraño que las perpetúe en casos como el que nos ocupa.

Pero, ¿y el Gobierno? Trácese de un modesto funcionario, de un alguacil en el orden judicial ó un simple oficial en el militar y seguramente sufrirán ahora los rigores de la ley. Y cuenta que por ser más modesto su cargo menos graves son sin duda las faltas que con ocasión del mismo pudieran cometer.

Pero se trata de altas jerarquías de la justicia y del Ejército y ambas entidades, las más respetables entre cuantas sirven al Estado, halláanse sometidas al capricho de quienes las deben purísima veneración, no porque les juraron guardarla sino porque ellas son suprema garantía de la sociedad.

No creemos que la cuestión que envuelve en el órdido, porque ello equivaldría a declarar que las leyes son una supercheria que sólo sobre los débiles adquiere caracteres de mandato ineludible.

Entretanto piensen los que buscan la impunidad para los culpables, que si no recae contra éstos la debida resolución, contribuyen a destruir los fundamentos del derecho y a que cada cual se erija en juez de sí propio y ejecutor de arbitrarias sentencias contra el prójimo.

Así vamos derechos al imperio de viva la Pepal ó, lo que es lo mismo, que cada cual haga lo que le dé la realísima gana. No les prepa así a las gentes de orden.

### Visto y leído

#### Recetas útiles

Para conservar las manos suaves se frota con las yemas con un poco de aceite de comino y después se lavan con agua y jabón como de ordinario. El aceite desprendido de todo lo sucio de la piel y la suaviza.

La limonada caliente es uno de los mejores remedios del mundo contra el resaca. Obra rápida y eficazmente y no ocasiona efectos ulteriores desagradables.

La hierba aplicada al calzado suaviza el material e impide que se corte.

El tomate crudo quita las manchas de agua de las manos. Es un remedio eficaz.

Las gallinas salen tiernas, jugosas y blancas si antes de guisarse se frota interior y exteriormente con un limón.

Para limpiar los cuchillos sin arañarlos con los polvos de limpiacillos sobre un trozo de algodón, y se frota como de ordinario.

Para limpiar los espejos emplee una galleta de papel de periódico bien seco, poco apretada.

Frland.

El Pueblo  
En Barcelona  
kiosco "El Sol." Cambio de las Flores.

## El cierre de los teatros

Es el asunto demasiado serio para echarlo a broma, que de otra suerte lo mismo podría denominarse esta sección «El cierre de los teatros»—título ya estereotipado—que «El cuento de la buena pipa».

Tal laborioso existe, son tantas y tales las notas cruzadas entre ambas partes, que la opinión, desorientada, comienza ya a leer y comentar con olerito hastio cuanto se relaciona con el conflicto. Este pleito para el éxito de la causa no lo han advertido seguramente los interesados, si bien ayer tarde y noche parece que comenzaron a ver claro a juzgar por las vivas polémicas que se suscitaban en tertulias y cafés.

La fórmula acordada por la comisión municipal de Hacienda no satisface a los empresarios, quienes expresan su desconfianza con la misma por creerla ineficaz, pues subsiste el peligro, según ellos, de no poder cubrir el pago del impuesto, dada la forma ambigua del acuerdo. Esta creencia que se manifiesta en una nota oficiosa—otra nota—que reproducimos más abajo, la ha inspirado, sin duda, el comentario intencionado de un colega, cuyo título huelga consignar con solo tener en cuenta quienes han propuesto la fórmula y cómo las gasta el diario en cuestión cuando de echar agua al vino se trata.

El comentario aludido es éste:

«Si prospera el acuerdo, que hasta el sábado no puede ser firme, el Ayuntamiento no suprimirá el impuesto del 10 por 100, sino que lo administrará por su cuenta, haciendo ciertos contratos, con arreglo al art. 136 de la ley del Timbre, que autoriza la celebración de contratos con las empresas por un tanto alzado, que no será inferior al 33 por 100 del importe del ajoro de las localidades.»

La nota oficiosa que estimamos como muestra del texto anteriormente copiado, dice así:

«Aun no transcurridas veinticuatro horas desde que el Ayuntamiento en sesión pública y solemne acordó por mayoría que el conflicto planteado con el cierre de los espectáculos no era de urgente resolución, cuando todavía resuena en los oídos de todos la opinión de los concejales de la mayoría, que disfrazada por unos y sin ambages ni rodeos por otros, queda sintetizada en el temor a incurrir en personal responsabilidad si se deja de recaudar el arbitrio, cuya imposición ha motivado el conflicto y que no hay medio legal alguno para satisfacer las aspiraciones (que por otra parte se reconoce ser justas) de las empresas, surge la fórmula de *acomodación* que el Ayuntamiento en nota oficiosa expresa en cuatro condiciones, y que en realidad no contiene más que la proposición siguiente:

«Las empresas abrirán teatros, salones y cines a cambio de que no la Hacienda, sino el Ayuntamiento, recaude el arbitrio en la forma que de común acuerdo se estudiará dentro de las atribuciones legales del Ayuntamiento y sin perjuicio de las gestiones que el Alcalde pueda realizar en Madrid para que el Gobierno le apoye para encontrar solución posible.»

Muy breves han de ser las consideraciones que han de oponer las empresas para el cambio de que no la Hacienda, sino el Ayuntamiento, recaude el arbitrio en la forma que de común acuerdo se estudiará dentro de las atribuciones legales del Ayuntamiento y sin perjuicio de las gestiones que el Alcalde pueda realizar en Madrid para que el Gobierno le apoye para encontrar solución posible.

No se adelantará por ello un paso con que recaude la Hacienda ó el Ayuntamiento. Quizá sea aún más gravoso esto último.

El Ayuntamiento y su sección de Hacienda tienen repetidas veces declarado que no hay medio legal para derogar el arbitrio ni para dejar de cobrarlo. Es, por lo tanto, inútil esperar que la comisión de Hacienda encuentre, de acuerdo con las empresas, un modo de que éstas no paguen (único fin que persiguen) más de los atribuciones legales del Ayuntamiento.

Finalmente, una autorización «al Alcalde para que se traslade a Madrid lo antes posible para gestionar sin pérdida de momento la solución posible, con el apoyo del Gobierno», es posible que encierre una halagadora promesa que puede trocarse en las más bellas realidades, pero también es posible que todo lo que se contiene en la fórmula que nos repitimos, ha surgido por necesidad de pagar un tributo, no es posible solucionar la sin crear la seguridad de no hacerlo efectivo.

Dejan de lado las empresas mortificaciones de amor propio, coacciones preteritas ó futuras, cuestiones de derecho administrativo, estudiadas y resueltas con mayor o menor deseo de llegar a la solución, no se fijan en sí en este asunto el Ayuntamiento ha mirado más a la letra que mata que al espíritu que vivifica de una legislación envejecida de sí, y por lo tanto, asquibale al enmarañamiento, al distinguo y a la sutileza que en contra de las empresas se ha esgrimido.

Contra todo esto, con la difianzán más absoluta, ellas han afirmado y seguirán sosteniendo que no les es posible ejercer su industria con el nuevo gravamen, y por lo tanto, es ocioso proponer y discutir toda fórmula que no contenga la afirmación rotunda y categórica de la supresión del arbitrio.

Es más, parece inútil proponer fórmulas a las empresas, porqué éstas nada pueden resolver. La fórmula ha de hallarla el Ayuntamiento por sí ó con los asociados ó con el Gobierno ó con las Cortes para que se exima del pago de ese arbitrio. Las empresas no pueden ni siquiera buscar.

Ahora bien; si lo que se persigue es la fórmula, no de anular el arbitrio, sino de que se abra un teatro, salones y cines a la base de promesas y de posibilidades, también se pierde el tiempo, y el Ayuntamiento yerra si cree que va a conseguir que se perjudiquen los empresarios en sus intereses, reanudando las respectivas temporadas, para que se celebren las fiestas de Carnaval, se den los bailes de máscaras y la población no presente esos días el aspecto que tiene desde el cierre, para que pasadas estas fiestas caiga en el olvido la reclamación, se considere insuperables los obstáculos legales que se oponen a la derogación del arbitrio y venga el arbitrio y con él otra vez el cierre, entonces muy en armonía con las severidades del santo tiempo de Cuaresma. Después... después ni la primavera ni el verano convidan a la velada en lugar cerrado, y de aquí al invierno quedan muchos meses y que pasar mucha hambre a muchos, para que no se hayan rendido las empresas a discreción.

Nosotros no podemos dudar de la buena fe de las empresas al defender sus intereses, ni creemos que nadie haya puesto en duda la sinceridad con que desde el primer momento salimos a la defensa de los perju-

dicados—empresarios y artistas—en el pleito que se ventila. Por lo mismo lamentamos que con evidente ligereza se atribuya a una hábil maniobra la fórmula, en principio acordada.

El mejor deseo inspiró a los proponentes, no el propósito pueril de salvar los festejos de Carnaval, la celebración de los bailes como representantes genuinos del pueblo, en manera alguna podían indicar una solución que tuviese aspecto de *pasé*, sino por el contrario infundir en el ánimo de los deliberantes la convicción de que el arbitrio no se haría efectivo. Conceder otro alcance a la proposición, equivale a discurrir con manifiesta torpeza ó con exceso de suspicacia.

Porque, hablemos claro: ¿Cabría que los republicanos adoptaran otra actitud ante el conflicto planteado? En términos precisos, concluyentes, hablaban los señores Samper y Marco Miranda en la sesión del lunes, para que ahora se venga con tiquis miquis echándolo todo a barato, como si en el Ayuntamiento no hubiese concejales conscientes de su deber é identificados con el sentir de los artistas, profesores de orquesta, dependientes y, en suma, de cuantos en los espectáculos públicos encuentran sus medios de vida.

Aquí se ha producido una confusión porque en el Ayuntamiento quienes discrepan de los destinos de la ciudad se obstinan desde el primer momento en no ver la gravedad del problema, en vez de abordarlo sin las demoras que al cabo han determinado la fórmula aprobada; pero no es menos cierto que cuando a una de las partes perjudicadas se le tiende un cable, que no habría de quebrarse digan cuanto quieran las que se pasan de listos, lo menos que puede esperarse es el reconocimiento del propósito honrado, conciliador, en aquel que lo haya tendido.

Ahora... ahora no es fácil prever lo que ocurrirá. Por nuestra parte nada tenemos que reprocharnos, ni nuestros correligionarios del Ayuntamiento tampoco.

Una comisión de Hacienda—en la que tenían mayoría nuestros amigos, es cierto—propuso la implantación del arbitrio; una mayoría de monárquicos lo aprobó, creyéndolo justo y legal. Surge el conflicto y rotundamente declaran los concejales republicanos que deba desistirse de hacer efectivo dicho arbitrio, proponiendo una fórmula—la mejor a su juicio—para resolver el conflicto é invocando el estado de cosas que prevalece por idénticas causas en Zaragoza.

Digna avara los que se sacuden las responsabilidades si pudo ser otra la conducta de los republicanos.

Por lo demás deseamos sinceramente, con toda vehemencia, que el asunto llegue cuanto antes a vías de solución: ejerciendo una acción coactiva las empresas de los demás teatros de España, las Sociedades de Autores y Actores; facilitando esa solución el Gobierno, surgiendo ésta del Ayuntamiento—no acortamos como—subviniendo los artistas y dependientes de espectáculos. Todo lo aceptamos con tal que se logre el fin apetecido.

Si el afecto y la simpatía que nos merecen los artistas, profesores, dependientes, etc., no contuviera nuestra pluma hablaríamos con tal claridad, que a poco que nos sigieran los demás colegas, daríamos al traste con algunos que han tomado a estos mismos artistas y profesores como cabeza de turco para ocultar actitudes inculcables adoptadas dentro y fuera del Ayuntamiento.

Pero tiempo habrá para dar a cada cual su merecido.

El Alcalde en vista de lo que ocurre ha desistido de marchar por ahora a Madrid.

La conferencia que se dió celebra el Sr. Bermego con los representantes de la Prensa local se prolongó ayer más que de costumbre. La discreción nos veía reproducir cuanto el Alcalde habló con los periodistas acerca del asunto palpitante del cierre de los teatros; diremos, sin embargo, que se lamentaba amargamente de la actitud de las empresas que ni siquiera el buen deseo de la comisión de Hacienda han reconocido.

A mí se me dijo por quienes arrogábase la representación de las empresas que éstas aceptarían la fórmula acordada. Es más, añadieron que no pondría hoy el pie en el estribo del tren para marchar a Madrid sin que viese anunciada la reapertura de los teatros, salones de variedades y cines.

¿Cómo no ha de disgustarme la lectura de la nota reactualizando el acuerdo de la comisión de Hacienda, cuando, entre otras cosas, revela el dualismo que existe en las empresas de espectáculo!

Ayer se recibió de Zaragoza el telegrama siguiente:

«Celebrada reunión empresas espectáculos, acordaron secundar actitud Valencia elevando instancia supresión impuestos.»

También se recibió este despacho: «Laragona.—Cerrados locales: espectáculos públicos, hasta nueva orden.»

El Gobernador nos manifestó anoche que era inexacto se propusieran las sociedades de la Casa del Pueblo secundar a las empresas de espectáculos y a los artistas, llegando incluso a la huelga.

Por lo tanto nos rogaba desistáramos el rumor. Ni lo desistimos ni lo afirmamos; solo sí debemos decir que hasta nosotros no ha llegado noticia alguna que indicase semejante actitud en los obreros.

El representante de la sociedad de autores, Sr. Escalante, visitó ayer al Gobernador civil, rogándole que establezca la debida vigilancia para que se suprima la música en todos los bailes públicos y privados.

Anoche se recibió en Valencia el siguiente telegrama de Madrid:

«Reunidas todas las empresas de espectáculos con las representaciones de autores, profesores de orquesta y actores, acordaron por unanimidad, realizar un acto de solidaridad con sus compañeros de Valencia. La comisión de esa, y representación de las entidades nombradas, visitaron al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda, enterándose ampliamente del conflicto y entregándole copia del trascendental acuerdo tomado.»

La representación de las empresas de espectáculos públicos os comunicó que aun cuando no les ha sido comunicada oficialmente en el momento, han estudiado la fórmula convenida por el Ayuntamiento, constituido en comisión de Hacienda, y se han ratificado en su acuerdo de no aceptarla por las razones que exponen en la nota oficiosa que anteriormente insertamos.

## Diputación provincial

Antes de decir lo que pasó ayer en la Diputación provincial, consignáramos que el Gobernador, cumpliendo a maravilla cuanto con su frescura política se refiere, hizo convocar y se convocó a una sesión extraordinaria que, por los asuntos de que había de conocer y tratar la Diputación era sesión, como así se demostró por estar en pleno período electoral.

Hechas estas manifestaciones, diremos algo sobre la sesión.

A las 5,20, bajo la presidencia de don Faustio Pérez, y previa la aprobación del acta de la anterior, hizo uso de la palabra D. Pascual Testor, hablando acerca del niño pobre que pidió la infanta Paz para instruir en Munich, detallando la intervención de don Natividad Domínguez en el asunto, sobre el cual la Prensa tanto se ocupó.

El Sr. Testor leyó *Las Provincias* de aquella fecha, en cuyo diario se relató lo sucedido en el por aquel entonces enojoso asunto.

Explicó su gestión; leyó la carta del secretario de la infanta, en la que decía que en vez de un niño serían dos los que recibirían instrucción en Munich, y tras breves consideraciones acerca de lo mismo habló el Sr. Izquierdo, para agradecer al Sr. Testor cuanto hizo en aquella ocasión, y terminó pidiendo a la presidencia que el modo de sufragar los gastos que origine el viaje del niño a Munich, que será antes del mes de Abril.

Vuelve a usar de la palabra el Sr. Testor, ocupándose acerca de que en el ordenamiento de pagos se ajuste el presidente al real decreto sobre dietas de la Comisión provincial, que no podrá obrarse interin esten al descuberto otras obligaciones, llamando la atención al contador sobre el artículo 6.º, por el que se le declara responsable de los pagos que se hagan sin haberse cumplido lo ordenado en el citado real decreto.

Afirmó el Sr. Testor, hablando del presupuesto para 1912, que hay un déficit de más de un millón, diciendo al presidente que no debe pagar dietas a ningún diputado, cuando el contador, será responsable de la infracción del real decreto a que antes se ha referido.

Abgó porque se procure obtener mayor número de ingresos, diciendo al presidente que puede contar para ello con el apoyo de todos los diputados.

El secretario dió lectura de los asuntos que había de tratar la Diputación.

El Sr. Testor pidió la palabra y presentó una proposición incidental, proponiendo que puesto que estamos en pleno período electoral en el distrito de Sagunto y no se podían tomar acuerdos, pedía a la Diputación acordara suspender la sesión.

El Sr. Serrano combatió lo propuesto por el Sr. Testor, lamentándose de que éste no presentara su proposición al comenzar la sesión.

El Sr. Salvat, dijo que como no se trataba de hacer un número de personal no se explicaba la proposición hecha por el Sr. Testor, quien, contestó a los señores Serrano y Salvat demostrando la pertinencia de lo por él propuesto, citando precedentes.

El Sr. Llopis Sapiña, pidió, puesto que había precedentes, se leyera el acta en que constaba.

En vista de que lo propuesto por el señor Testor se ajustaba en un todo a la ley, pues sabido es que está prohibido tomar acuerdos durante el período electoral, se procedió a votación, y como resultase empate, con el voto de la presidencia se acordó suspender la sesión, hasta que pase el período electoral.

La función a beneficio del Hospital.—La comisión de Teatro, de cuerpo presente.—Navarrito, es incorregible.—Polo de Bernabé, es sincero.—Por compañerismo.—La «Hoja» de Da-Rosa.

Se iba a tratar sobre los incidentes ocurridos con ocasión de la función a beneficio del Hospital provincial, ordenando el presidente desalojar el salón de sesiones.

El Sr. Bernabé pidió que el acta fuera pública.

Se dijo que iban a celebrar una conferencia y que ésta no podía ser pública, ni secreta; pero que continuásemos allí los periodistas.

Por fin, después de este incidente, empezó el Sr. Polo de Bernabé a dar cuenta de las gestiones realizadas por la comisión de Teatro con el fin de que en la función a beneficio del Hospital se obtuvieran los mayores ingresos.

Dió cuenta del viaje a Barcelona, y añadió que el Sr. Polo de Bernabé le dijo que podría celebrarse la función del 5 al 10 del actual, pues era lo más conveniente.

Leyó cartas del presidente del Ateneo Musical, en las que decía que tomarían parte en la función, en cuanto se refería a la orquesta y a los coros.

Todo esto pasó antes del cierre de los teatros.

Que después, el martes, llegó el rumor de que los músicos no tomaban parte en la función.

Relató la conferencia que tuvo con los empresarios, a quienes prometió su ayuda en la cuestión del impuesto del 10 por 100, pero que no pusieran entorpecimiento a la función en beneficio del Hospital.

Los empresarios contestaron que no coaccionaban a los músicos ni ponían trabas, pero que a ellos no les parecía bien.

Por esto mismo creyó el Sr. Polo de Bernabé que los empresarios tenían interés en que no se diera la función a beneficio del Hospital.

A continuación dijo que los empresarios prometieron dar un beneficio; pero como ya habían dado el anticipo de 2.000 pesetas, la comisión no quiso perderlas.

Que cuando iban a telegrafiar a Mascheroni diciéndole que los músicos se negaban a tocar el telegrama no se cursó porque los empresarios prometieron que la función se daría.

Relató todos los incidentes ya conocidos por haberlos hecho públicos la Prensa.

El Sr. Polo de Bernabé leyó una nota de los gastos é ingresos obtenidos en la función, así como de los donativos que se hicieron.

Resulta que Badini (barbano) dió 500 pesetas, de las 1.000 que cobraba. Igual cantidad entregó Nicolitch-Korrmann (bajo) de las 1.000 pesetas que tenía que percibir. El Capitán general entregó 200 pesetas por su parte, 100 el Gobernador civil y otras cantidades menos importantes otros señores.

El producto líquido a favor del Hospital asciende a 1.700 pesetas.

El Sr. Alagona pidió que en el sucesivo no se den beneficios para el Hospital.

El Sr. Llopis Sapiña pidió al Sr. Polo manifestara los gastos ocurridos en los viajes a Barcelona, contestándosele que los pagaba la Comisión de su bolsillo particular.

El Sr. Bernabé, dijo: La comisión dice que los gastos de preparación para la fun-

ción de beneficio, los paga de su bolsillo particular.

El ingreso para el Hospital es de 1.700 pesetas, pagándose los gastos la comisión de su bolsillo particular. ¡Vaya una recaudación!

Y para eso se ha esgrimido el *sabbe* contra todo el mundo.

La comisión viene a decir: «El beneficio no ha producido nada. Lo que ha habido se debe a los donativos.»

Por lo cual se desprende de que no era conveniente la celebración de la función beneficiosa.

El Sr. Bernabé demostró que quienes dijeron que había función, fueron las empresas, pero no los artistas, puesto que éstos todavía no habían tomado ninguna resolución, y la carta del presidente del Ateneo Musical fué escrita antes de adoptarse aquella.

Puso de manifiesto que la comisión no prestó atención al acuerdo de los artistas.

Refiriéndose al beneficio que ofrecieron dar las empresas, dijo que hubiera dado más de 10.000 pesetas de ingresos al Hospital.

Contestando a una ganada de Lleó, dijo que éste venía a decir que las empresas de teatros no ofrecían interés respecto a cumplir la palabra ofrecida.

Lleó: Así es. Atendió a los beneficios que obtuvo la Asociación de la Prensa es la función que dió en Apolo. (Más de 1.600 pesetas líquidas.)

Dijo que la Comisión pudo suspender la función y debió suspenderla, no haberse obstinado en darla y no actuar, como actuó, de *rampantolgas*.

El desastre, a pesar de los donativos—añadió—se debió al prurito de la Comisión en dar el beneficio a los empresarios.

Dirigió rudos ataques a la comisión, siendo interrumpido con frecuencia por Navarrito, el cual demostró... muchas cosas.

El Sr. Belda, entre otras cosas bastante substanciales, dijo que el fracaso estaba previsto, y que desde mucho antes de la fecha indicada por la comisión, ésta ya estaba comprometida con Mascheroni.

Bernabé: ¡Yo no disfruto butacas gratis! Navarrito: ¡Yo sí!

A continuación, Navarrito el incorregible hizo historia de las gestiones hechas por la comisión, entrevistas que celebraron, una de ellas en el salón de la Alcaldía, y contestando que un representante de las empresas le dió cuando él le preguntó si creían que habría un beneficio líquido de 3.000 ó 6.000 pesetas en la función beneficiosa que prometieron las empresas, contestándole que no.

Añadió que se iban de la comisión, que dimitían con carácter de irrevocable, y que en otras funciones se habían obtenido 2.000 pesetas de beneficio.

El Sr. Bernabé le preguntó: Teniendo el dato de que en otras funciones sólo se había obtenido 2.000 pesetas de beneficio, ¿por qué ahora pidió a las empresas 5.000?

Navarrito: Porque supuso que se hubiera sacado eso en tiempo normal. Pero vino la Prensa, dijo aquello que todos sabéis y no miró en la santidad de la cosa.

Bernabé: De eso de santidad hay mucho que hablar... Porque (se refería a otros beneficios) que entran 12.000 pesetas en aquella y sólo se obtengan 2.000 de beneficio, eso no es muy santo.

Hizo notar, como dijo el Sr. Belda, de que hubo compromisos de la comisión con Mascheroni.

El Sr. Santomá pidió figuren en la nota los gastos de viajes, y si la comisión lo quiere que consten en los donativos del Hospital.

Intervino el Sr. Oller, diciendo que en la conferencia que se estaba celebrando sólo podían oír a los señores Polo, Navarrito e Izquierdo, como particulares, y que se reservaba tratar las gestiones oficiales en sesión pública.

Suay: Estamos conformes. El Sr. Testor dijo que la función a beneficio del Hospital fué una verdadera catástrofe según indicó el Sr. Bernabé. Añadió que fué un error de la Comisión el aceptar el ofrecimiento de las empresas, puesto que ello ocasiona que ver en que tiempo normal se diese el beneficio del Hospital en el teatro Principal. Agregó que se debió haber telegrafiado a Mascheroni diciéndole: «No venga.» Navarrito: No lo permitieron las empresas. Testor: Pero ustedes representaban a los que ó al Hospital! ¡Hay bien beneficiado! Siguió asegurando a la comisión, que hubo tiempo para suspender la función sin que se hubiera dado las 2.000 pesetas de anticipo a los artistas. Señaló el hecho de que en la función a beneficio del Hospital en 1902 hubo un líquido de 4.298 pesetas; en la celebrada en 8 de Mayo de 1901, 4.000 y pico, y en otra función pasaba también de 4.000 pesetas las que se obtuvieron de beneficio, porque se obtuvieron de donativos. Es decir—exclamó—cuando no se hacían éxitos artísticos, se obtenían grandes liquidaciones; y desde que el Sr. Navarrito organiza los beneficios, ha habido fracasos. Navarrito: En el beneficio del año 1910, no fui yo, sino un individuo de esa minoría. (La republicana.) El Sr. Santomá pidió la palabra. Ante un inoportuno del Sr. Navarrito, me levantó a decir que yo, de mis fracasos, no hago partícipes a mis compañeros de minoría. Y yo, que me hago responsable de aquel fracaso, digo, que yo no intervengo en los preparativos de aquel beneficio, sino que fué el Sr. Polo de Bernabé quien se entendió con todo aquello. Polo: Cierto, verdad. Pero que yo continúo el Sr. Santomá—me hizo responsable de aquel fracaso por compañerismo, por delicadeza, porque quisiera unir a la gestión del Sr. Polo la mía, porque quisiera compartir con él las responsabilidades, pues yo entonces no estaba en Valencia. Polo: Cierto. Y como digo eso diré los atropellos cometidos por el Sr. Navarrito en el seno de aquella Comisión. El Sr. Polo de Bernabé dijo que D. Ricardo Santomá no intervino, que fué él el organizador. El Sr. Navarrito dió explicaciones (se bamilló dentro de su soberbia) y el Sr. Santomá renunció a la palabra. La mayoría de los señores diputados, incluso el Sr. Polo, desmintieron a Navarrito. Pero que quedó ayer de cuerpo presente. El Sr. Bernabé se ocupó de la función «Hoja» del Sr. Da-Rosa, empresario de la *tournee* Rosario Pino. Dijo el Sr. Bernabé que el empresario de la señora Pino da en dicha hoja una lista de localidades de regalo, en la que figuran personas dignas que pertenecen a la Corporación provincial y otros que no pertenecen a dicha entidad, y que los señores Testor y Domínguez hicieron explicaciones en la Prensa. Enumeró todo lo que decía la famosa «Hoja», y al hacer referencia al palco interior, dijo que P. era la Empresa del Prin-

alpal la que debió rectificar, sino los señores de la Comisión.

El Sr. Bentrosa estuvo certero, contundente en el ataque, al que contribuyó mucho el Sr. Garrido y los Sres. Suay, Santomá, Teator y otros, incluso el Sr. Lázaro de la Comisión de Teatro, que manifestó que él ignoraba cuanto hizo público el señor Da-Rosa.

Navarro manifestó que él recibía las dos butacas y que no se arrepentía, al contrario, seguiría disfrutándolas, como disfrutaba de libre circulación de la Compañía del Norte y otras gabelas.

(¿Porque es Navarro?)

No. Porque es vicepresidente de la Comisión provincial—decimos nosotros.)

El Sr. Polo de Bernabé, que ya antes, noblemente, había dicho que en lo del beneficio del Hospital se había equivocado, dijo que la empresa del teatro, al tomar el cargo de presidente de la comisión de Teatro, le mandó una butaca.

Yo le pregunté—añadió—que por qué me regalaban la butaca, y me contestaron: «Porque es costumbre. Con todos los presidentes se ha hecho igual». Por eso, señores, disfrutó la butaca!

Navarro, ayudado por Hernández Lázaro, siguió demostrando su poca atención, por no decir cinismo.

Hernández Lázaro, dirigiéndose al señor Bentrosa, dijo: «Yo quisiera que el Sr. Bentrosa diga si cree que las butacas y palcos de regalo pueden influir en la recaudación».

Dijo que sí el Sr. Bentrosa, dirigió duros ataques a los que con su conducta dan ocasión a que se hable mal de la Diputación, y en esto vimos que el Sr. Navarro cogió el sombrero, y cólicoro, no avergonzado, decía:

Me tiene igual el que ustedes piensen como quieran. Como soy honrado, me tiene sin cuidado. Seguiré disfrutando esas dos butacas, como sigo disfrutando los pasajes de la Compañía del Norte y otros.

En medio de una gran confusión, se dió por terminada la conferencia.

¡Ah! Se nos olvidaba decir que salieron a recibir las entradas de la plaza de Toros y que muchos diputados exclamaban: «Yo, no; yo, no».

Suponemos que la Diputación tratará en sesión oficial y pública cuanto ayer motivó la Conferencia secreta.

## Vida Municipal

En contestación a las cifras publicadas sobre el impuesto de cédulas personales, se facilitó ayer en el Ayuntamiento la siguiente nota oficial:

«La cifra máxima que ha llegado a recaudar el Estado hasta el año 1907 inclusive por cédulas personales, ascendió a pesetas 181.565'21, y esta cantidad fijó la Dirección general del Tesoro al pasar la recaudación en 1907 por virtud de la desgravación de los vinos al Ayuntamiento».

Este acuerdo en 1907 que saliera a subasta por dicha cantidad más el 50 por 100 en concepto del recargo municipal que percibía la Corporación ó sea un total de pesetas 228 mil 168'04 y adjudicósele al mejor postor que ofreció 248.000 pesetas.

Para la próxima subasta, haciendo ya los cálculos sobre una base muy aproximada a la realidad, como resultado de los estudios hechos por la comisión de Hacienda, se ha fijado el tipo de la licitación en 315.000 pesetas ó sea en números redondos 67.000 pesetas sobre la cantidad ofrecida en la anterior subasta.

Véase, pues, como las cifras publicadas en la Prensa no corresponden a los estados de recaudación de la delegación de Hacienda, según se afirma».

El Alcalde verificó ayer los siguientes pagos:

Inscripción en el Registro de la Propiedad de los terrenos adquiridos para escuelas, 124'20 pesetas.

Por presupuesto carcelario, 3.000.

Depósito del importe de la finca núm. 9 del camión de Valencia al Mar, 11.168'81.

Graficaciones a D. Antonio Latur, 250.

Otros gastos, 400.

Al Ayuntamiento se reunió la comisión de Alambrado, adoptando los siguientes acuerdos: que se instale el alambrado en el reloj de la Lonja y el alambrado eléctrico de incandescencia en el puente de madera de la Valenciana de Tranvías; instalar cuatro lámparas de incandescencia en la calle de Alfredo Calderón y dos en la de Pérez Puig, otra en la de Baldoví y un farol de gas en la calle del Jal-Alai.

También se reunió la comisión de Hacienda, que acordó lo siguiente: proponer que de imprevistos se concedan 4.000 pesetas para el gran premio «Valencia» que ha de concederse con motivo del Certamen de la Sociedad «Viro de Pichón»; reproducir el dictamen sobre finca de 1.392 obligaciones del empréstito para las obras de Puente Nuevo del Mar, que volvió a comisión; reiterar el dictamen sobre devolución de fianza al arriendo de Consumos por lo que afecta a los servicios extraordinarios; reiterar el dictamen sobre devolución de fianza por el arriendo de Consumos; proponer a la Junta municipal de Asociados la nivelación del presupuesto del actual año; proponer la devolución de fianza por contrato de máquinas y motores que terminó el 31 de Diciembre de 1910 a D. Francisco Alcáide.

También se reunió ayer tarde la comisión de Policía, acordando interesar al arquitecto mayor que estudie un proyecto de mejora y urbanización del barrio del Marino, del Grao; activar las expropiaciones de la calle de San Vicente;rogar a la Alcaldía se adquiera la plaza de San Agustín y se forme el proyecto para el pavimentado de la plaza del Comandante Montosinos; despachar varios asuntos de trámite y conceder licencias para realizar obras.

## Escuela Moderna

El domingo, a las once de la mañana, se celebrará la continuación de la junta general ordinaria que el domingo último celebró la Asociación para la educación racional de la infancia Escuela Moderna, en su domicilio social, plaza de Pellicers, número 1.

Se ruega la puntual asistencia de todos los socios, pues se han de tratar asuntos de gran importancia entre ellos la renovación de la junta directiva.

LA GRAN SOMBRA.—Esta Sociedad humanitaria celebrará bailes de máscaras en su local social, los días 18, 19 y 20 del corriente, de cuatro a ocho de la tarde.

## El vigor del sistema nervioso reconquistado.

Todos conocen la muy notable acción que las Píldoras Pink ejercen en la sangre: estas píldoras constituyen el más poderoso regenerador de la sangre comprendido en la farmacopea y de ellas un gran doctor ha dicho, justamente, que bien que esta acción sobre la sangre, confirmada por las numerosas curaciones obtenidas desde hace 20 años, haya dilatado la fama de las Píldoras Pink extendiéndola hasta las más remotas aldeas, no por esto deja de ser menso exacto que la acción de las Píldoras Pink sobre el sistema nervioso tiene el mismo alcance, aunque quizás menos conocido, que la ejercida sobre la sangre.

En nuestra época de exceso de fatiga, de considerable desgaste nervioso, bueno es que el público se entere de que siempre tiene a su alcance un tónico del sistema nervioso, tónico de primer orden gracias al cual los agobiados, los neurasténicos de todas las categorías, pueden luchar contra la dolencia.



He aquí un ejemplo, entre mil de la eficacia de las Píldoras Pink para la curación de las enfermedades nerviosas.

Doña Antonia Gallardo Lopez, calle de Recaredo, número 53, Sevilla, escribe lo siguiente: «Mi salud era extremadamente mala, a consecuencia de una enfermedad nerviosa que no me daba punto de reposo. Sobre todo padecía mucho de dolores de cabeza y de insomnio persistente. Muy bien me he curado por las Píldoras Pink y aunque ya no soy joven no padezco achaques y tengo excelente salud desde que he tomado estas píldoras».

No ignoramos que el cuerpo médico conoce perfectamente la acción de las Píldoras Pink sobre los nervios; pero no basta esto. En nuestros tiempos, de vulgarización científica, en que cada uno de nosotros está en el caso de saber cuidarse a sí mismo con la mejor especificidad, es indispensable enterarse de que las Píldoras Pink son el más poderoso de los tónicos de los nervios y que, gracias a ellas, puede reconquistarse el vigor del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

## Tribunales

SUSPENDIDO.—En la Sección primera se constituyó ayer el Jurado de Játiva para ver y fallar en la causa instruida contra los hermanos Fernando y Arcadio Font Cuenca, que, por cuestión de intereses, dieron muerte ignominiosa a su cuñado Rafael Santa Teresa Rubio, persona honradísima y muy apreciada por el vecindario setabense.

Como se recordará, este crimen produjo tanta indignación, que el pueblo entero de Játiva se amotinó e incendió la casa de los citados hermanos.

La vista comenzó ayer, y después de declarar los procesados se suspendió, por no compararse dos de los tres testigos presenciales del hecho, llamados Vicente Albert y Antonio Dañen.

Actuaba de fiscal el Sr. M. D. Ernesto Jiménez, que pide la pena de muerte para ambos procesados; de acusador privado don Juan Barral y de defensor don Vicente Duñal.

Este proceso ha despertado tan grande expectativa que ayer era extraordinaria la animación en la Audiencia, principalmente de vecinos de Játiva.

REVISIÓN.—En la Sección segunda se constituyó el tribunal de hecho para entender en la revisión del proceso incoado contra el ex alcalde de Alboraya Francisco Bist Meseguer.

Este proceso continuará viéndose hoy. Informarán en la acusación privada don Eugenio Roldán y en la defensa D. Ernesto Ibañez Rizo.

SALA DE LO CIVIL.—En esta Sala informó el Sr. Llagaria en la vista de unos autos de mayor cuantía.

## MOVIMIENTO OBRERO

CERRAJEROS.—Hoy, a las seis de la tarde, se celebrará junta general para tratar asuntos de interés. —La directiva.

ELABORACION DEL PAN.—Mañana, a las diez de la misma, se celebrará junta general para tratar sobre asuntos muy importantes, entre ellos el descanso semanal.—El secretario, Bianch.

## Publicaciones

MUNDO GRAFICO.—El número de esta semana de este popular semanario es verdaderamente notable.

Contiene informaciones gráficas interesantísimas sobre el incendio entre todos los referentes a las inundaciones y al viaje del rey a Sevilla.

Campaña, el popular fotógrafo, ha obtenido fotografías notabilísimas que le acreditan una vez más como el artista insuperable de la instantánea.

También es muy notable la información de la corrida de Méjico, en que fué cogido Gacina.

Como nota de atracción, publica Mundo Grafico una curiosa fotografía en la que se ve a La Cierva y a Lerroux saliendo del Congreso.

Por todos conceptos merece el simpático semanario la grata acogida que le ha dispensado el público.

## LOS CONSUMOS

La recaudación obtenida ayer fué la siguiente:

	Pesetas.
Por arbitrios de carnes.	4.671'93
Inspección veterinaria.	57'25
Peaje.	70'45
Total.	4.799'63

Por la ronda de vigilantes sanitarios de servicio en las inmediaciones del molino de Nou-Móles, fué aprehendido anteaño un saco conteniendo cinco jatomones con un peso de 17 kilos, que un individuo intentaba introducir por una de las sendas afluente a la capital y que abandonó al verse sorprendido.

También otro sujeto intentó ayer mañana introducir fraudulentamente por la plaza del Socorro, un saco lleno de chocolate, que arrojó al suelo en su fuga al verse perseguido por los vigilantes.

## LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado ayer en Madrid resultaron premiados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES

Cos 260.000 pesetas, 1.614, Barcelona.  
Con 150.000, 3.498, Madrid.  
Con 90.000, 12.234, Valencia.  
Con 40.000, 1.599, Llanes.

Premiados con 6.000 pesetas

13.725, Madrid.  
2.666, Sitges.  
16.527, Barcelona.  
13.394, Madrid.  
15.301, Valencia.  
2.668, San Fernando.  
219, Barcelona.  
650, Madrid.  
15.737, Granada.  
16.785, Barcelona.  
17.361, Algeciras.  
9.714, Sevilla.  
1.602, Huelva.  
13.627, Orense.  
13.147, Bilbao.  
31.124, Bilbao.  
10.791, Cartagena.  
14.832, Sevilla.  
756, Aros de la Frontera.  
8.353, Barcelona.  
3.246, Cádiz.  
11.288, Madrid.

Con 900 pesetas

Números expandidos en las administraciones de Valencia y su provincia.

1.087 (Suagac), 1.271, 8.525, 11.320, 14.506, 14.863 (Caracas), 15.967, 17.078, 17.676, 22.831.

## Noticias

Según habíamos anunciado, ayer por la tarde salió para Madrid nuestro estimado director D. Félix Azzati, que fué despedido por numerosos amigos y correligionarios.

Nuestro querido amigo el Sr. Barral no pudo abandonar Valencia porque lo retenían asuntos ineludibles de su profesión.

El espectáculo que se dió ayer en la Diputación provincial fué edificante.

En aquellos salones quedó deseada la respetabilidad de la corporación y puesta de manifiesto la forma soberbia, cénica, despectiva, arbitraria é inhumana que tienen para gobernar algunos caballeretes de la Diputación.

En sesión pública y en conferencia particular hubo acusaciones tremendas, cargos incontestados, diputados frescos y otros que convictos y confesos de error, a estos hay que perdonarles su torpeza por la sinceridad con que expusieron sus culpas y los deseos manifestados de no incurrir en otras nuevas.

Por un lado, surgen cuatro señores satisfechos que, sin reparar en que la Diputación está en quiebra, amenazada la existencia de los Asios y en peligro la pronta paga de los empleados, piden, día tras día, se les abonen las dietas como miembros de la Comisión provincial, y tienen el tapé de coberturas.

Por otro lado, una comisión que deja hacer a un niño inexperto y torzudo y que va al más espantoso fracaso económico en la función a beneficio del Hospital últimamente celebrado, fracaso hijo de la soberbia, de la ignorancia y del atrevimiento.

Consecuencia que apenas ingresan unas pesetas en las cajas del Hospital y gracias que se ingresan por la explotación de la señora Hidalgo y del Sr. Mascheroni, que no han cobrado y por la cesión de 500 pesetas hecha por cada uno de los artistas señores Kormann y Baduli.

De haber cobrado todos, el Hospital, que no tiene para vivir él, hubiese tenido que pagar, es decir, hubiese ido al mayor de los desastres.

Uno de los puntos negros en el suelo horizonte de la comisión de teatro, era el de la famosa lista de regalo que toda Valencia conoce y censura.

También salió a colación y salvo las honrosas y sinceras explicaciones dadas por el Sr. Polo de Bernabé, fué un punto vergonzoso y de un manifiesto fondo inmoral, que reconocieron todos, absolutamente todos los diputados excepto uno, digamos su nombre, Alfredo Navarro.

Para éste la cosa no tenía importancia. El disfrutaba de la entrada y del asiento í palco porque éste era de la Diputación, de otro palco interior porque la empresa quería y de dos butacas más, porque la empresa se las enviaba por llamarse Navarro.

Allá él con su opinión. Nosotros y Valencia la tenemos ya formada y el fallo dictado.

En los sucesos que admiten dádivas, regalar y merecer de aquellos a quienes tienen la obligación de juzgar, son juicios venales, prevaricadores, nada admisibles por sobornables.

A los que así proceden se les procesa, se les residencia, se les juzga y se les condena.

Y esto ha ocurrido con la empresa del alambrado y con los diputados que admitieron las dádivas.

Unos y otros han sido ya residenciados por la opinión, y ellos dimitiendo de sus cargos, abandonando la comisión de teatro, la disuven de hecho por innecesaria, por inútil y por peligrosa para la moralidad de los diputados fáciles y convencibles.

No admitiendo regalo, no habrá contestación y no se llegará al caso de este verano en que estamos embargado ó punto de embargar el Principal por la Hacienda.

Evitense esos sobornos, esas inmoralidades y se eviten las consecuencias funestísimas para la caja del Hospital.

Teníamos razón al decir que hablarían los diputados. Ya han hablado y al hablar han dado la razón a El Pueblo.

Ni el remedio de la comisión de teatro, ni el mutismo de la comisión de teatro, ni inevitable, la dimisión con carácter de irrevocable de la comisión de teatro.

Quien bien obra no huye. Ahora vamos a la supresión de la comisión y a que la empresa suprima esos regalos que son sobornos vergonzosos é inmorales.

Acébase de una vez con el pasado estado de cosas y... tapemos que huele y no a rosas.

tación al vals, Weber; 2.º, Egmont, obertura, Beethoven; 4.º, Erlante, obertura, Weber; 5.º, Sonata quasi fantasia, Beethoven; 6.º, Marcha militar, Schubert.

Se encuentra en Valencia nuestro querido amigo y compañero el distinguido redactor de la notable revista semanal Mundo Grafico D. E. Martínez Contreras, que ha venido con objeto de hacer con nuestra capital algunas informaciones de actualidad para el citado periódico.

Le deseamos feliz estancia entre nosotros.

Ayer falleció en Burriana, de un ataque de asistolia, el que fué digno secretario de aquel Ayuntamiento, nuestro particular y querido amigo D. Manuel Segura y Casalduch.

Fué el finado persona honradísima, instruido, caballeroso, siendo querido y respetado de todos los que se honraron con su trato.

Hombre de arraigadas ideas liberales, figuró en política, siendo alcalde de su pueblo (Valderrobles), diputado provincial y gobernador interino de la provincia de Teruel.

Su muerte, tanto en Burriana como en su pueblo natal, será muy sentida.

A su viuda, doña Modesta Martín, hijo D. Gonzalo, hijas doña Victoria, doña Trinidad, doña Matilde y doña Adalina, hijos políticos D. Manuel Usó y D. Manuel Romero y demás familia les acompañamos en su justo dolor, a la par que les enviamos nuestro pésame más sentido.

El billete 12.234 de la Lotería Nacional, premiado con 90.000 pesetas ha correspondido esta vez a Valencia.

El número agraciado fué expandido en la Administración núm. 6, establecida en la calle de la Bolsería y a cargo de D. Enrique Valero.

Siete de los décimos premiados los expendió el vendedor ambulante Francisco Guillem, que vive en Benimaclet y los otros tres lo fueron anteaer en la misma Administración.

Hasta ahora se ignora quiénes son los afortunados poseedores, a los que deseamos salud para que disfruten felizmente el dinero que le entra en los bolsillos por un capricho de la suerte.

## MASAGE MEDICAL.—Véase 4.ª plana.

Ayer falleció nuestro querido correligionario D. Julio Pardo Gisbert, persona honradísima y muy apreciado por cuantos le trataron. En la actualidad era socio del Casino Radical de la calle de los Angeles, donde su muerte ha producido verdadero sentimiento.

El entierro, que será civil, se verificará esta tarde, a las cinco, organizándose en la calle de Gandía.

Esta noche celebrará el Gobernador una conferencia con los maestros barberos económicos para ver si se llega a un acuerdo con lo que solicitan los dependientes.

Los asaltos de Joaquín Payá son los únicos que evitan las goteras. Se garantiza ocho años.

Los que padecen cáncer, lupus, angiomias, leucoplasias, bocio exoftálmico, ticsos y 6 tumores escrotales, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias por ser aquellas rebeldes a todo recurso terapéutico que han empleado. Sometiéndose al tratamiento del radium en el Instituto Radioterápico de Madrid, Paseo Recoletos, 31, Madrid, verdadero y único específico de estas enfermedades, conservarán en sus primeras aplicaciones, todos, probable mejoría y en las restantes la mayor parte su curación.

Para vinos, licores y anisados finos, la casa Martínez Ymbert, Pascual y Genis, 13.

Es frecuente en los que sufren onza (fetidez de aliento) el divorcio y más aún verlos aislados del trato social por la repugnancia que causan, viviendo en continuo sobresalto. Evitarán estos perjuicios sometiendo al tratamiento del especialista D. Alfredo Gallego, único que hace desaparecer por completo esta enfermedad. Patente 1.ª, 175, Madrid, Paseo Recoletos, 31.

Esta tarde a las seis, y en la Academia Jurídico-Ecoliar, Mar, 57, presentará a discusión el tema «Inmunidad parlamentaria», D. Antonio Reyna López.

El acto, que será público, lo presidirá el catedrático de Derecho penal D. Pasqual Testor.

## La Ostrina cura anemia y sus causas.

¿Queréis evitar las goteras? dirigidos a Joaquín Payá, Jardana, 43, 2.ª

PARA CARNAVAL.—Confetti, Serpentina, Caramelos, P. Cajaros, 7, Caferino Garcia.

Recomendamos las rebajas de precios que de todas sus existencias, con motivo de ser fin de temporada y de próximas reformas en el local, hace la acreditada Serrera EL NON-PLUS-ULTRA, calle de Peris y Valero, 4.

Los que tienen árboles frutales deben leer el anuncio «COLA TANGLEFOOT». Con pocos céntimos se evita que los insectos desde la tierra invadan los árboles.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico reconstituyente poderoso é inofensivo, siendo el mejor el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

## MASAGE MEDICAL.—Véase 4.ª plana.

## Toros y toreros

Gabardito. La Prensa de Montevideo da cuenta de la corrida en aquella capital celebrada el 21 del pasado Enero y en la cual actuaron de matadores Moreno de San Bernardo y nuestro paisano Gabardito.

El Departamento dice refiriéndose al primer toro de Gabardito: «Con mucho arte y calma realiza pases de todas clases, algunos emocionantes y coloca una buena estocada».

Acorda de su segundo, después de hablar de tres excelentes pares de las cortas, añade: «Torea con la izquierda, de ceres, sigue con la derecha y hace muy buena faena y muy despacio se arranca a matar y llega con la mano al pelo. Gabardito recibe sobornos y cigarrillos».

También se ocupa el mismo periódico del notable banderillero Pala y le dedica grandes elogios.

Felicítamos a los dos toreros valencianos.

## Revista de Mercados

### Casa René DeFrance

Glasgow, 14.

Llegaron los vapores «Kathinka» y «Magdeburg».

Naranja, buena demanda.

420.—Primeras, de 89 a 93.—Segundas, de 88 a 96.

Floretas.—Primeras, de 131 a 151.—Segundas, de 111 a 131.

Cebollas, buena demanda.

45, de 71 a 73; 55, de 81 a 86.

# TO CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS ELIXIR GOMENOL CLEMENT.

## Curación de las hernias (Trencadura)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SOFREN que el domingo día 18 del corriente está en Valencia, en el Hotel de Roma (plaza Villarreal), el conocido cirujano de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados trabajos CUADRUPE Y TRIPLE RESFRIADO al cual podrá consultar todas aquellas personas que sufran hernias, ya sean de las maravillosas aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Accion estímulos é constituirse todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., como también las señoras que sufran descomposiciones abdominales. Les ó de la matriz, pues para todas estas dolencias constituye dicho especialista aparatos que curan verdaderamente real y grande como se ve en los cuadros.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, la oportunidad de curaros de estas dolencias con este aparato que está en Valencia en el Hotel de Roma (plaza Villarreal) el día 18 del corriente; en Castellón de la Plana, el día 19, en el Hotel «Suiza» en Játiva, el día 20, en la tienda de la plaza de San Juan y en Játiva el día 21, en la tienda de la plaza de San Juan. Los que no aprovechen estas citas, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona. Unión, 13.—Volios gratis á todo el mundo.

## Banco Español del Río de la Plata

FUNDADO EN 1886

Domicilio social: BUENOS AIRES (República Argentina)

SUCURSALES

En la República Argentina, 53. EN EUROPA.—Barcelona, Coruña, Gijón, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, Santos, Valparaíso.

Sucursal de Valencia Local provisorio: Don Juan de Austria, 14. Local definitivo: Pintor Sorolla, 6 y 8. Calle Mayor, núm. 8 (esquina a San Agustín)

Despacho en el Grao (dependiente de esta Sucursal) Teléfonos núms. 234, 254 y 1.029 — Dirección telegráfica: SPAINBANK

Capital suscrito. . . . . Duros 100.000.000 = Ptas. Oro. 320.000.000

Capital pagado. . . . . 78.978.300 = 175.956.226

Reservas al 30 Set. de 1911. . . . . 32.856.674'17 = 74.373.658'17

Primas a razón de 10 céntimos por cada 100 pesetas de acciones no integradas. . . . . 11.912.065'50 = 26.268.544'70

## OPERACIONES DEL BANCO

El Banco hace, por cuenta propia en comisión y por cuenta de terceros, toda clase de operaciones de banca. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, toda clase de negocios de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

## INTERESES QUE SE ABONAN

En cuenta corriente a la vista. . . . . 1 por 100 anual

En depósito a tres meses fijos. . . . . 2 por 100 anual

En depósito a seis meses fijos. . . . . 3 por 100 anual

En depósito a mayor plazo de seis meses. . . . . Convencional

En Caja de Ahorros, con libreta, hasta 5.000 pesetas. . . . . 3 1/2 por 100 anual

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de *huchas* (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de ocho pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la *hucha* (alcancía), se ingresen en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo, a voluntad del imponente—se abonan intereses al tipo indicado de 3 céntimos por 100 pesetas.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de ocho pesetas contra devolución de la *hucha* (alcancía) que se le hubiese entregado.

Se informa a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, la Sucursal de Valencia del Banco Español del Río de la Plata, recibe los depósitos en custodia de sus acciones, SIN NINGUNA COMISION NI GASTO para los depositantes.

Valencia, Febrero de 1912.

Narciso Grau.

Gerente.

## Abonos para el olivo

Siendo el olivo el origen de la riqueza agrícola de no pocas regiones de España y teniendo en cuenta los escasos cuidados que a este cultivo se prodigan, creemos conveniente dar algunas ideas generadoras sobre lo que se refiere al abono que le es necesario para su desarrollo normal y abundante fructificación.

Por desgracia, se encuentra muy generalizada la creencia de que al olivar le son innecesarios los abonos, idea completamente falsa y cuyo fundamento cae por tierra si se considera que no es sino en terrenos pobres, en los que otro cultivo no está en plaza, en los que se establece el olivar siendo bien visibles las malas condiciones en las que su vegetación se verifica.

Hora es de que despertemos de nuestro marasmo y de que dejando a un lado nuestra tradicional negligencia nos ocupemos de un cultivo tan importante y le dispensemos los cuidados que merece y que también remunerados quedan por el aumento de producción que producen las modernas prácticas agrícolas.

Los abonos químicos, racionalmente empleados, nos permiten corregir las condiciones defectuosas en que se verifica la nutrición del olivo por causa de la pobreza del suelo en que vegeta.

El agotamiento de las reservas nutritivas que el suelo pudiera contener se efectúa sobre todo por la exportación constante de las cosechas de aceituna, siendo de mucha menor importancia las producidas por las hojas y ramaje.



## - DOKS AVICOLES DE FRANCE -

Gran alimento acelerador para la postura de las gallinas  
Infallible preservativo para todas las enfermedades

Representante en Valencia:  
Torne de San Gregorio, número 6, bajo

Se sabe verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer pensar a las aves incesantemente, hasta en los días de más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y per toda España corre ya la fama de este producto, y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y en perfecta salud. En una palabra con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en un bello ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que se se debe engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que a poco que se fijan observarán que se carbona y tierra. Tenemos salidas de cartitas-testimonios de todas las provincias de España.

Precio: kilo, 3 ptas.; 3 kilos, 8'50; 5 kilos, 13'25, franco estación Valencia.

Los pedidos acompañando el importe

BARCAS, 34      BARCAS, 34  
frente al Teatro Principal      frente al Teatro Principal

## Las tres B. B. B.

### Pañería y Sastrería

- VERDADERA ECONOMÍA -  
Confección a la medida y última moda a cargo del inteligente cortador  
Don José Antón López

Traje de americana en cheviot, gorgas, viudas y novedades.	desde 25 pesetas
Traje de americana en estambre y armures y géneros finos.	desde 40
Sobretodos y gabanes géneros adecuados y de novedad.	desde 30
Pellizas todo de la misma tela.	desde 25
Pantalones pana a la medida.	desde 8
Pantalones gran surtido en dibujos elegantes.	desde 6
Chalecos novedad a la medida.	desde 6

CAPAS: Corte madrileño en finísimos paños, embozos, broches y tiures de alta novedad, a precios baratísimos.  
Se garantizan los buenos forros y la buena confección a la moda.  
Se confeccionan trajes desde 15 pesetas.

Para convencerse, visitar la casa

## No más hormigas en los árboles frutales

empleando la 'COLA TANGLEFOOT', producto norte-americano. NO SE SECA durante tres meses. De positivo resultado, sin perjudicar en lo más mínimo la corteza del árbol. Valiosos certificados de LA GRANJA EXPERIMENTAL DE BARCELONA y de muchos agricultores.

Precio, ptas. 2'50 una lata de 1 1/2 kilo. De venta en las droguerías de Valencia. Se remite por correo una lata de 100 gramos enviando 75 céntimos para el franqueo a los depositarios MULLER HERMANOS, BARCELONA, Aviñó, 20.

## Curación del Estrenimiento

# POLVOS DE CASSIA RICHELET

### Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET  
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:  
D. Francisco LOYARTE  
Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

## LA VOZ DEL PUEBLO ES UNA

Y el POLIBALSAMICO CONDOM para la TOS, es el solo que os curará radicalmente. Cuando en todos los labios del pueblo no se oye otra cosa que hablar de los milagrosos resultados del POLIBALSAMICO CONDOM para la TOS, tenemos que arrojarnos y convenir que la TOS puede curarse gracias a este medicamento, y, por lo tanto, como la voz del pueblo es la voluntad de todos y la verdad sagrada, el que sufre de TOS no tiene otro recurso para su radical curación que acudir al POLIBALSAMICO CONDOM, en jarabe ó Pastillas y podrá unirse a los demás y dividir la misma opinión, desde el momento que puede curarse de la TOS, CATARROS CRONICOS DE LA LARINGE, BRONQUITIS CRONICAS, ASMA, PLEURITIS, TUBERCULOSIS, etcétera.

De venta en Valencia, Droguería de San Antonio, Sres. Hijos de Blas Cuesta.  
Agente exclusivo: G. Alberto Pizzó, Canuda, 45, Barcelona.

### Servicio regular de vapores

**PARA LONDRES**  
El vapor DUNA saldrá el día 17 de Febrero.

**PARA LIVERPOOL**  
El vapor SEGONTIAN saldrá el día 17 de Febrero.

**PARA GLASGOW**  
El vapor BURRIANA saldrá el día 17 de Febrero.

**PARA NEWCASTLE**  
El vapor KARLA saldrá el día 17 de Febrero.

**PARA BRISTOL Y CARDIFF**  
El vapor SILURIAN saldrá el día 17 de Febrero.

**PARA HAMBURGO**  
El vapor PAROS saldrá el día 17 de Febrero.

**PARA AMBERES**  
El vapor CONGO saldrá el día 17 de Febrero.

**PARA AMSTERDAM Y ROTTERDAM**  
El vapor DANAE saldrá el día 14 de Febrero.

CONSIGNATARIOS: REES Y COMPAÑIA, Colón, 7.

### Linea de vapores españoles entre Valencia y Cete, con itinerario fijo bismarck.

Salidas fijas todos los miércoles y sábados para Cete.

El vapor ANTONIA saldrá el día 17 del actual.

El vapor GARTAGENA saldrá el día 21 del actual.

El vapor CULLERA saldrá el día 24 del actual.

Admiten carga y pasajeros. Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo.

Consignatarios: A. Ferrer Paset y hermanos.—Muelle, número 12. Teléfono 1.081 Grao.

## "LA SALUD"

Clinica especial para la curación rápida y verdadera de VENEREO, SIFILIS, PURGACIONES, ESPERMATORREA y toda clase de ENFERMEDADES SECRETAS del hombre y de la mujer con arreglo a los últimos adelantos de la Ciencia.

Curación de la IMPOTENCIA sin tomar el enfermo medicamentos al interior.

Gabinete de Electroterapia.

Gabinete especial para consultas reservadas.

--- Honorarios módicos ---

Consulta para obreros, de 8 a 9 noche, 0'50 pesetas.  
Consultas por correo.

LA SALUD, calle Pópul, 1.º  
(esquina calle Gracia y plaza de la Merced)

## Cola y Maycas

CONSIGNATARIOS: Libertad, 10 (Puerto). Y oficinas en: 1.084

SERVICIO DE BARCELONA  
Salidas fijas todos los miércoles y sábados de la tarde, para Valencia y Cete, con destino a DOMINGOS y DOMINGOS.

SERVICIO DE ITALIA  
Salidas fijas los lunes para Carragosa, Barcelona, San Feliu, Mar de la, Genova y quincenalmente Livorno, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO SEMANAL para Almería, Málaga y Melilla  
Salidas fijas los lunes y los sábados.

## Partos. - Embarazo

ANTONIA CHIRIVELLA, (Técnicamente con Real título). Consulta sobre enfermedades del embarazo, asistencia a partos. Gabinetes para casos de la protección con todos los adelantos científicos e higiénicos.

Salto del Arzobispo Mayor, 12, entlo.  
(frente a la calle de la Sangre).—Valencia

# ¡Leed hoy este aviso!

## EL TRIVON Y EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que Valencia es la Región Española más castigada y la generalidad sufre de reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es condenarse por toda la vida.

## EL TRIVON

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola friga de EL TRIVON el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se masen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL TRIVON es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos a continuación ó al primer momento de presentarse un sintoma de ellas acude al TRIVON, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

**Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas, Hemisfericas (migraña), Cefaleas, etc.**

De venta en Valencia, Droguería de San Antonio, Sres. Hijos de Blas Cuesta.  
Agente exclusivo: G. Alberto Pizzó, Canuda, 45, Barcelona.

### Lecciones de francés

Mr. et Mme. français donneront leçons de français en su casa y a domicilio. Razón: Padilla, 1.º, 2.º, en el Grao, Mayor, 8, 3.º, 1.º Prix (precios) convencionales.

### Serpentinas

Inofensivas é Inrompibles con patente de invención número 50.432. Confetti Merle. Plaza Emilio Castelar, 16.

### Ocasión

Hay para la venta varias estanterías y mostradores, 600 de tamaño; una gran partida de botas y botines y tonidos de todas medidas, de color, los meses de invierno; una de material y otra de madera, dos mesas para la venta de gallinas; molinos de café y chubas heladoras; un gran surtido de tapaderas de metal para cocina.

Hay para transportar varias unidades de material de vino, como de castaños.

Hay un gran surtido para envases de todas las medidas: Almona, Espinosa, 10, bajo. Tres escaleras de caracol de 10, 12 y 20 escalones, una cocina económica y varios depósitos de saxon para aceite.

Razón: Pilar, 20, tienda de vinos.

### Nodrizas

Una de 21 años, con leche de cinco meses, desea criar en casa de los padres. Razón: calle Burguerías, 6, 2.º, 3.º puerta.

### Virginidad

Estado de la mujer púber que no ha conocido varón. Signos que la prueban y medios con que se simula. Con liminas, á cuatro pesetas. Librería de Aguilar, calle de Caballeros, 1, Valencia.

## Máquinas 'Roschi' para coser y bordar

Las más perfeccionadas que hasta el día se fabrican en Europa

Venta á plazos  
Grandiosos descuentos al contado

Don Juan de Austria, 29 (junto al teatro Apolo)

Esta casa paga la misma contribución que Singas.

## ASMA

Los que padecen ASMA ó sofocación, usan los cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azogados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, COMODO Y AGRADABLE PARA CURAR LA TOS, con las PASTILLAS del Dr. ANDREU. Así siempre restablece la TOS al combatir la causa FUMOSA EN TODAS LAS FARMACIAS.

## Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía

A LA CONSIGNACION DE VIUDA E HIJOS DE NOGUES

Calle Sanja, 10, entresuelo, y Gran, Huella de Puente

SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Vilagarcía, Cereña, Santander y Bilbao y todos los DOMINGOS directo para Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE con salidas de este puerto los MIÉRCOLES para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamos Gota y Mar de la y los VIERNES para Alicante, Carragosa, Almona, Málaga, Algeiras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Sines, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros para todas las puertos citados arriba.

## Servicio rápido por vapores correo de Valencia a Buenos Aires

El vapor transatlántico de 10.000 toneladas, á dos máquinas y doble hélice

## PARANA

saldrá el 1.º de Marzo.

Admitiendo carga pesada de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º categorías y 2.º clase para dichos puertos.

El pasaje de 2.º es alojado en amplios y ventilados departamentos, comida española, provisto este vapor para poder comunicarse con tierra en caso de accidente.

TELEGRAFO SIN HILOS A LARGA DISTANCIA

Señalamos los puertos con el mayor anticipación.

Consignatarios en Valencia: CAMERON Y TESTOR, Ferris y Valero, 35 (antes Paz), frente Palace Hotel.

En el Grao informarán á los cargadores los señores Rosal y Miquel, Muelle, 15.

## MEDICAMENTOS EMERIN

### Sifilis Venéreo Anemia

Los «Confitos Emerin» dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente al escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan realmente las estrecheces uretrales, prostaticas, uretritis, cistitis, catarrros de la vejiga, cálculos, incontinenencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blanqueos (gota miliar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antilítico refrescante de la sangre, que completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poliquinosas, espermatorreas, herpes, albuminuria, ascrofula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, enteritis, neuritis, etc. etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 ptas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, sequitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latencia, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 ptas.

De venta en Valencia, Droguería de San Antonio, Sres. Hijos de Blas Cuesta.  
Agente exclusivo: G. Alberto Pizzó, Canuda, 45, Barcelona.

## Acostumbrarse á no empear

y así no pagaréis intereses

## "La Moderna"

Esta casa se dedica á comprar y vender ropas, alfileres y toda clase de efectos.

## ¡Y A LO SABÉIS VALE MAS VENDER QUE EMPENAR!

Calle de Caballeros, núm. 1.º

## Massage Medical

Gymnastique Suedoise et Müller, hecho por Mr. et Mme. Bataller (massagistas Masseur diplomé de l'Hopital Winterthur, Zurich, et Sanatorium du Léman, Suisse).

El massage es lo que está reconocido por la ciencia como lo mejor para combatir y hacer desaparecer el Reumatismo y toda clase de dolores. Con el massage hacen desaparecer todas las afecciones de las digestivas, malas digestiones, dolores, pérdida del apetito, vómitos, etc. Massage contra el estrenimiento y obesidad. Con el massage sorprendentes. Massages especiales para vías respiratorias, aparato circulatorio, la cabeza y faciales en caso de parálisis, Névrosté, Neurasthenie, anemie cerebral, le. neuralgia, migraine, calvitie y dolor.

Massages para los convalecientes y los que tienen salud delicada. Es el mejor reconstituyente.

Lecciones de Massages y Gimnasia; ejercicios convencionales.

Servicio á domicilio y en nuestro gabinete, Padilla, 1.º, 2.º (esquina á San Vicente), en el Grao, Mayor, 8, 3.º, 1.º.

## Solución Benedicto

de glicofostato

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, gripes, infecciones de los riñones, impotencia, debilidad, trastorno nervioso, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Un frasco de BENEDETTO, 5'50 PESETAS.—Deposito: Farmacia del Dr. Benedito, Bernardo, 41, MADRID.—Requena, Serra.—Valencia, A. Gual, San Juan, 24.